JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, JUNIO VEINTICUATRO (24) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. 1 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2018-00121-00
DEMANDANTE	DIEGO ARMANDO CESPEDES ROMERO
DEMANDADO	CAFAM

De la anterior liquidación de costas se corre traslado a las partes por el termino de tres días para lo de su conocimiento.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 29 **De hoy** **DE 2022**

SECRETARIO 28 JUN 2022

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ

SECRETARIA. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.-MELGAR TOLIMA JUNIO 16 DE 2022.-

PROCESO	C. 1 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2018-00121-00
DEMANDANTE	DIEGO ARMANDO CESPEDES ROMERO
DEMANDADO	CAFAM

Se procede a realizar la liquidación de costas .

Agencias en derecho a cargo del demandante..... $ 1.888.526,OO

No hay pruebas de as gastos.

Total..... $1.888.526,00

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ

Secretario.-